Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 28 Enero de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1170

LA JUNTA
DE LAS
OBRAS DEL PUERTO

Nosotros no pretendemos, Sr. Elío, que se supriman plazas que se consideren necesarias; lo que deseamos y lo hemos repetido ya varias veces «La Opinión» y el DIARIO DEL COMERCIO es que desaparezcan las que para nada son útiles.

¿Permitirá V. que nosotros las citemos? Alguna indicación hemos hecho ya, pero nadie mejor que el ingeniero jefe tiene obligación de saberlo, aunque la pasión no le deje ver bastante claro.

Si en otros puertos se ha considerado «necesaria» la plaza de sub-director ingeniero, en Tarragona, como en otras poblaciones, no puede dispensarse ese lujo, que si en algo recargase la atención ó estudio del Sr. Elío, no dudamos que éste realizaria gustoso en bien de la ciudad.

Pasaron aquellos tiempos en que la industria y el comercio tarraconenses vivian una vida holgada, en que la miseria parecía desterrada del hogar del obrero, en que en las Obras del puerto se observaba una actividad continua.

Y en esa época, Sr. Elío, de bienestar y trabajo solo figuraban en la plantilla del personal técnico un ingeniero, un ayudante y un sobrestante.

¿Por qué razón ahora, en la actualidad, cuando sobre nuestra desgraciada ciudad pesan todas las contrariedades, cuando la industria y el comercio se hallan agonizantes, cuando centenares de obreros emigran y otros vénse agobiados por la miseria, ha constado la plantilla mencionada de un ingeniero director, de un ingeniero sub-director, de un ingeniero ayudante, de un sobrestante y de un auxiliar?

¿Qué contestará á esto el Sr. Elío, ni nadie, por ilustrado é ingenioso que sea?

Pues aún es preciso estampar el importe de ambas plantillas, pero aislado, solo, para que el público pueda juzgar sin esforzar en mucho su imaginación:

Direccion del Sr. Bellido

	PESETAS
Ingeniero director	12.500
Ayudante	4.500
Sobrestante	2.500
Total.	19.500

Direccion del Sr. Elío

	PESETAS
Ingeniero director	12.500
Ingeniero sub-director	9.000
Ingeniero ayudante	5.000
Sobrestante	3.500
Auxiliar	3.000
Total.	33.000

Importa, pues, ahora 13.500 pesetas más el personal técnico.

¿No puede considerarse eso de verdadero despilfarro?

¿En dónde se hallará justificación á lo expuesto?

Así, con esta claridad, es como se exponen á la pública consideración los hechos, si es que de ella se busca el aplauso ó la aprobación.

Lo demás, como decia Hamlet y nos recordó el otro dia un apreciable amigo, bastante perito en la materia, son palabras, palabras, palabras.

Mañana entraremos en otra clase de consideraciones, pues no para aquí la cosa ni se reduce á ese despilfarro de 13.500 pesetas anuales que durante seis años ha venido cometiéndose.

El libre cultivo del tabaco en España

Añagazas de la Tabacalera.—Compatibilidad del cultivo y el estanco.—Modo de reforzar los ingresos del Tesoro.—El desestanco.—50 millones de aumento en la recaudación.

La estancia de D. Antonio Claramunt en esta villa proporcionóme dias atrás ocasión de echar unos párrafos con ese infatigable campeón del libre cultivo del tabaco en España, á quien contrariedades y desengaños impelieron á abandonar este desgraciado país donde sus desinteresados esfuerzos en pro de la agricultura resultaban completamente estériles. En la pequeña República de Andorra, en que habitualmente reside y á donde ha llevado sus iniciativas, adquiere cada vez mayor desarrollo, bajo su competente dirección, un nuevo é importantísimo ramo de riqueza pública, continuamente desatendido por nuestros gobiernos: la explotación del tabaco, bajo su doble aspecto agrícola é industrial. Lo transcrito á continuación es sólo mínima parte de lo mucho que el Sr. Claramunt dijo acerca de esta cuestión, de palpitante actualidad para las clases productoras.

—¿Qué juicio le merecen los acuerdos recientemente adoptados por la Tabacalera?

—Con mi peculiar franqueza debo manifestar que se trata de una burda añagaza. No ignoran los de la Arrendataria de Tabacos que los proyectados ensayos resultan innecesarios. Suelo y clima de España son sumamente apropiados para el cultivo del tabaco. El que en la Península se produce puede competir ventajosamente con el del resto del mundo, excepción hecha del de superior calidad de la isla de Cuba. En la misma Andorra cosecho en la actualidad tabaco que supera al que usualmente se vende en España. Pero, ya se ve, lo que la Arrendataria se propone ahora es lo de siempre: dar largas al asunto y seguir obteniendo á costa del país pingües ganancias. ¿Qué les importa á los mangoneadores de la Tabacalera que el oro español continúe afluyendo á raudales hacia los Estados-Unidos, nación que nos provee de tabaco y.... nos arrebata las colonias? ¡Y pensar que aún tienen esos agiotistas suficiente frescura para hacer alardes de patriotismo!

—Esa actitud de la Arrendataria obedecerá tal vez á la creencia de que el cultivo del tabaco perjudicaria el monopolio....

—Pues es esta una creencia disparatada. El cultivo es compatible con el estanco, por medio de una adecuada reglamentación; de esto es buena prueba lo que ocurre en diversas naciones de Europa. Pero yo, en la creencia de que á lo que primeramente debe atenderse es al interés general de la nación, voy más lejos todavía. Creo que debe irse resueltamente al desestanco del tabaco.

—Pero, ¿no sufririan merma los intereses del Tesoro?

—Tengo la completa seguridad de que los intereses del Estado no experimentarían el más mínimo perjuicio. Opino que el estanco es una aberración, pues desestancado el tabaco podria recaudar el Tesoro, por lo menos, 50 millones de pesetas más de lo que actualmente obtiene. ¿De qué manera se lograría esto? Pues mediante un sistema de fiscalización parecido al que han adoptado los Estados Unidos; fruto de mis constantes estudios respecto del particular es un plan completo aplicable á España y que oportunamente me propongo hacer del dominio público. Alli se cultiva y fabrica libremente el tabaco y, sin embargo, el Fisco recauda en calidad de impuesto sobre dicho artículo cantidades enormes. Comparativamente, en ninguna de las naciones donde el tabaco se halla estancado produce al Tesoro tan considerables rendimientos como en Norte América, en que es de libre cultivo y fabricación. ¿Qué más? Hasta en nuestra patria tenemos una prueba fehaciente de lo que digo. Desestancado estuvo en España el tabaco en el primer tercio de este siglo, y entonces produjo al Estado casi tanto como ahora en que se ha duplicado ó triplicado el consumo. Téngase además en cuenta que el libre cultivo y la fabricación libre del tabaco darían margen á la regeneración de las clases agrícolas, á la creación de múltiples industrias y al desarrollo del comercio, cosas de que tan necesitada se halla España, donde ya se empiezan á sentir los terribles efectos del hambre.

Y dimos por terminada nuestra «interview», no sin que antes el Sr. Claramunt se ofreciese á prestar incondicionalmente su concurso, en cualquier forma, á todos los que simpaticen con el pensamiento que ha absorbido por completo su actividad durante muchos años dedicados á la verdadera defensa de la producción nacional.

JUAN BRAQUER.

Villanueva y Geltrú, 26 Enero de 1899.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Entre Francia é Italia

Llegaron muchos á dudar que el Congreso italiano aprobase así llanamente el tratado convenido entre los Gobiernos de Roma y París; creíase que el tratado sería en Montecitorio muy ampliamente discutido y que encontraría rudísima oposición.

Ha celebrado el Congreso su primera sesión, y parece que el estado de espíritu de los representantes del país ha cambiado por completo, si es que en algún momento pensaron realmente hacer lo que antes indicamos y que muchos temían. Nos lo hace creer así el éxito que ha tenido la siguiente moción, presentada en la sesión de ayer por un diputado de las oposiciones. La moción dice así: «La Cámara de los diputados, aplaudiendo la iniciativa de los que han llegado al acuerdo comercial con Francia, expresa el deseo de que el Gobierno continúe su pacífica política, conforme á las tradiciones y á los intereses morales y materiales de la nación italiana.»

Se ha de reconocer ante todo que cinco años atrás ningún diputado se hubiera atrevido á presentar una moción en el sentido de la anterior, pues con toda seguridad hubiera sido rechazada, no tan solo por el Gobierno, sino por la Cámara también, pues entonces respirábase en el ambiente de la política italiana un deseo de acometer muy grandes empresas, una ambición colonial que muy pronto la realidad enseñó que era desmedida. Hoy no tan sólo ha podido presentarse sino que ha sido acogida con gran de entusiasmo. Este hecho nos dice más acerca del estado actual de los espíritus, en Italia solamente, pues este hecho va estrechamente relacionado con otros hechos, que media docena de artículos de los que publica la prensa más firmemente optimista. De lo que no cabe dudar, después de esto, es de que la Cámara italiana se halle inmejorablemente dispuesta para votar el tratado comercial con Francia tal y como se lo ha presentado ó se lo va á presentar el Gobierno de Italia.

Es, en efecto, un signo de los tiempos que está pasando. Henos aquí ya bien lejos de aquellos tiempos en que Francia é Italia mirábanse como quien dice de reojo, y aunque no todo el camino que se debe andar lo han andado ya, mucho es que una y otra nación se muestren propicias á hacerlo.

He aquí lo que dice *Daily Chronicle*, hablando de las relaciones franco-inglesas: «Nadie puede negar, porque se ha evidenciado esto suficientemente durante los últimos días, que todos los buenos franceses desean establecer y mantener amistosas relaciones con el Imperio británico. No hay duda tampoco de que una buena inteligencia entre la gran potencia anglo-sajona sería un buen paso dado hacia el establecimiento del reino de la razón que empieza á manifestarse débilmente.»

Hablando de lo mismo y á propósito de las dificultades surgidas en Madagarcar y en Terranova, dice así *Daily Grapich*: «Evidentísimo es que los hombres más razonables de uno y otro país quieren llegar pronto á una perfecta inteligencia. En esas condiciones, el cumplimiento del deseo indicado no puede ser nada difícil».

Dos meses atrás nadie hubiera osado esperar un lenguaje semejante de los diarios londonenses, y sin embargo ello estaba en la naturaleza de las cosas, como nosotros dimos ya á entender entonces y demostramos plenamente el otro dia al estudiar con detención el asunto, de cuyo estudio resultó evidente, como nuestros habituales lectores recordarán muy bien, que ni á los ingleses ni á los franceses les conviene llegar á una verdadera guerra, y esto tanto desde el punto de vista muy elevado de sus intereses morales, como desde el menos alto de sus intereses materiales, nunca las naciones que se gobiernan bien tampoco deben olvidarlo nunca.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

Como estaba anunciado, se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta, al hacer el resumen de la política exterior, habló de la actitud del Senado norteamericano.

Parece ser que, en efecto, Mac-Kinley está en minoría, y como quiera que constituye un fracaso la no aprobación del tratado de paz, es posible que se gestione y consiga una protesta ministerial respecto de la ocupación de Filipinas con carácter transitorio, mediante la cual se daría una satisfacción á los anteanexionistas y se aprobaría la ratificación del tratado.

El Sr. Sagasta habló de la fecha en que se abrirán las Cortes y dijo que solo se esperaba la ratificación del tratado de paz en las Cámaras norteamericanas; pero en vista del retraso que sufre este asunto, el Gobierno español se considera en el deber, ratifíquese ó no el tratado en Washington, de convocar las Cortes, no estando fijada todavía la fecha en que lo hará.

El presidente del Consejo habló del crimen ocurrido esta mañana, pero como á título de información solamente.

Dijo que está ya para terminar la repatriación de las tropas españolas, haciendo consideraciones favorables respecto de la conducta de los cien mil repatriados que hay en España y felicitándose de que no hayan ocurrido incidentes desagradables.

Tratóse en el Consejo acerca de la libertad de los prisioneros de Filipinas, mirándose el asunto con bastante optimismo.

Dijo el Sr. Sagasta que reinaba completa tranquilidad en toda España y que no había temores de alzamientos carlistas.

Se habló también del buen aspecto que presentan las cosechas.

Los ministros se separaron esperando

que se convocará á Consejo para esta tarde, pero es probable que no se celebre por hallarse enfermo el general Correa.

—Dicen de San Sebastián que se ha autorizado por el Gobierno francés á los maestros de esgrima militares de Burdeos y de otros puntos para que asistan el viernes próximo á contender con los campeones españoles en el asalto que se celebrará dicho día en el gran casino de San Sebastián.

Se han inscripto para tomar parte en el asalto algunas notabilidades, esperándose que el acto resulte brillantísimo y los ingresos superen á lo que han calculado los organizadores de la fiesta.

—Parece confirmada la noticia de que el general Jáudenes se presentó ayer en las prisiones militares de San Francisco para constituirse prisionero en atención á la modificación hecha en la sumaria que se sigue con motivo de la rendición de Manila.

Desde primera hora de la mañana se ha hablado de que también los generales Linares y Toral habían ingresado en las prisiones de San Francisco.

El ministro de la Guerra, al ser interrogado sobre este asunto por los periodistas ha dicho que él no sabía nada ni tenía por qué saberlo, porque la jurisdicción del Tribunal Supremo de Guerra y Marina tiene la más alta autoridad y es suficiente á decretar la detención de los generales.

A las demás preguntas que se le han hecho sobre este particular se ha excusado de contestar.

Estas noticias han constituido la nota del día en los círculos políticos y en aquellos en que se reunen militares.

Es imposible comunicar las impresiones que en estos últimos hemos recogido.

—El general Jaudenes continúa preso é incomunicado.

Siguen persistentes rumores acerca de haber sido presos también los generales Toral y Linares, pero no hemos podido confirmar la especie.

—Respecto de la prisión del general Jáudenes solo se conocen los siguientes detalles:

A las tres de la tarde de ayer se presentó el general vestido de paisano, acompañado de un hijo suyo, que también es militar, en las prisiones de San Francisco y allí quedó detenido, ocupando el pabellón número 1.

No está incomunicado, como se había dicho, y aprovechando esta circunstancia le han visitado esta tarde varios de sus amigos y compañeros, con los cuales conversó.

El general se muestra triste, pero se halla tranquilo, porque cree haber cumplido con su deber y no haber cometido acto alguno que redunde en perjuicio del honor militar y de los intereses de la patria.

—De la sumaria que se instruye á consecuencia del desastroso combate de Cavite, resultan procesados el general Montojo y el capitan de navío Sr. Sostoa.

El proceso comprende la destrucción de la escuadra y la entrega del arsenal, con gran cantidad de material de guerra y mil marineros, que fueron aprisionados por 300 yankis.

El Sr. Montojo está en libertad solo provisionalmente.

Hoy se reunirá la Sala y es probable que se adopten acuerdos importantísimos.

—Roma, 26.—S. S. el Papa disfruta de excelente salud.

Son inexactos los rumores de que estaba enfermo.

Ente 300 patricios romanos ha pronunciado un hermosísimo discurso, combatiendo la actual corrupción de costumbres, causa del malestar que azota á la humanidad.

Ayer recibió en audiencia á la princesa de Suecia y para mañana están convocados los duques de Comanght.

—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que hayan sido trasladados de destino el juez y el fiscal de la sala instructora de la sumaria motivada por el combate de Santiago de Cuba.

Por diversas razones, nos abstenemos de hacernos eco de lo que acerca de este particular se dice.

Lo único que podemos afirmar es que según versión, al parecer autorizada, la traslado no ha sido á instancia de los interesados.

Ho sido nombrado juez del Consejo que instruye sumaria por la destrucción de la escuadra del contralmirante Cervera en Santiago de Cuba, el general March.

Tardará aun algún tiempo en fallarse, pues faltan algunas declaraciones que son indispensables para completar la sumaria.

—De Tánger comunican que la rebelión sigue en aumento.

Han salido para Tafilete nuevos refuerzos.

—El conde Eu y su hijo el príncipe don Pedro de Orleans han salido en dirección del Escorial.

—Un telegrama de Londres, con referencia á otro recibido de Méjico, dice que un violento terremoto ha destruido en esta última capital once casas y cuarteado unos doscientos edificios.

Cien personas han resultado con heridas de mayor ó menor gravedad.

Los habitantes, poseídos de un pánico extraordinario, abandonan la población, dirigiéndose al campo.

Se han abierto suscripciones para socorrer á las personas damnificadas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media de la noche de ayer reunióse nuestra Excma. Corporación municipal en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los concejales Sres. Ixart, Soler, Chulvi, Hernández, Teixidó, Vilar, Orovio, Cañellas, Sabaté, Castellarnau y Cuchí.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Registrados varios *Boletines oficiales*, no contenían disposición alguna importante para el Ayuntamiento.

Dióse conocimiento de una comunicación del Excmo. é I mo. Sr. Arzobispo de esta diócesis invitando al Ayuntamiento para la solemne recepción de la Bula, siendo nombrados para asistir á dicho acto los concejales Sres. Cañellas, Ixart y Broll.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo adquirir varios objetos para la escuela municipal de dibujo.

Se acuerda quede sobre la mesa, hasta la próxima sesión, otro de la propia Comisión sobre enagenamiento y material del edificio del Tranvía.

Es aprobado otro dictámen de la Comisión de festejos con las cuentas de las fiestas de Santa Tecla y una información testifical para justificar la escepción sobrevenida, alegada por el soldado José Esteba Estivill.

Pasa á la Comisión de Fomento, según acuerdo, una instancia de D. Antonio Ibáñez pidiendo en arriendo una tienda de la plaza de Abastos.

Se da lectura de otra instancia de D. Emilio Morera remitiendo el primer tomo que acaba de publicar de la obra titulada «Tarragona Cristiana», acordándose adquirir algunos ejemplares de dicha obra.

Acuérdase autorizar al señor alcalde y regidor síndico para firmar la escritura de cesión del edificio que ha de ocupar el Parque administrativo militar.

Fuera de la orden del día se da lectura de una comunicación de la Administración de Hacienda de esta provincia trasladando una Real orden de la Dirección general de contribuciones accediendo á lo solicitado por nuestra Corporación municipal respecto á que se equiparen con las mercancías que se depositan en los andenes de las líneas ferroviarias las que se destinan al embarque en este puerto.

Acuerda el Consistorio hacer constar la satisfacción que ha experimentado al ser partícipe de la favorable resolución que ha tenido el antedicho asunto.

El Sr. Cañellas pide la palabra para dirigir un ruego á los Sres. Orovio y Cuchí, vocales de la Junta de las Obras del puerto, á fin de que gestionen de ésta, con todo el interés posible, la colocación de la clase trabajadora, que se halla sin el medio de poder ganar su sustento.

Y sin otro asunto de qué tratar, terminó el acto.

La Junta de Gobierno del Ateneo tarraconense ha acordado señalar el día de hoy, á las nueve de la noche, para la celebración de la junta general ordinaria que prescribe el Reglamento.

Si por falta de número suficiente de señores socios, no pudiera tener lugar hoy, se celebrará mañana, á las tres de la tarde.

A las ocho en el café de las Siete Puertas y á las diez en el del Siglo tendrán lugar esta noche dos variadas funciones de magnetismo y prestidigitación por el aplaudido artista Alfredo Gimferrer.

Brillantísimo y ameno resultó el baile de trajes organizado por la Sección Excursionista de la distinguida sociedad «Ateneo tarraconense», adjudicándose los dos primeros premios, consistentes en un precioso abanico de encaje blanco y un elegante estuche conteniendo cigarrera y fosforera de aluminio á las máscaras que lucían los trajes de «Chula madrileña» y «Mandarín chino».

Además repartiéronse varios elegantes lazos de cintas de colores á diferentes máscaras que ostentaban bonitos y caprichosos disfraces.

El día de ayer transcurrió frío y lluvioso, continuando por la mañana la nevada iniciada en la noche anterior.

Ayer recibimos un bonito B. L. M. de la aplaudida artista del Principal Sra. Perio (C.), invitándonos á su beneficio, que, como ya tenemos anunciado, se verificará esta noche.

Agradecemos la atención.

Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al acto del sepelio de D. Jorge Solé y Simó, fallecido á las once de la noche de anteayer.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

La importante casa comercial de esta ciudad Wagner et Fiechter ha donado á «La Cruz Roja», con destino á los infelices repatriados de Cuba y Filipinas, cuatro cargas de vino rancio.

Digna del más entusiasta aplauso es la conducta de los Sres. Wagner.

Acompañada de atenta dedicatoria y lujosa y esmeradamente impresa hemos recibido la nueva obra del notable escritor Sr. Rodrigo Soriano «La Walkyria en Bayreuth.—Viaje á la Meca del wagnerismo.—La tetralogía».

Agradecemos la deferencia que con nosotros ha tenido el autor y en una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos con detención de «La Walkyria».

Ayer dejó de existir en esta ciudad nuestro apreciable amigo y correligionario D. Manuel Mendez.

Sentimos vivamente la desgracia y enviamos á la familia del finado la espresión de nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver del Sr. Mendez á la última morada se verificará á las once de esta mañana, no dudando que el fúnebre acto se verá concurridísimo.

En la estación de esta ciudad se cruzaron ayer mañana los dos trenes militares que eran esperados, compuesto el primero de 450 repatriados procedentes del desembarco de Valencia y el segundo de 543 del de Barcelona.

Todos estos repatriados comieron en la estación por cuenta de «La Cruz Roja» y los enfermos fueron socorridos según su estado.

El total de repatriados llegados ayer á esta ciudad asciende á 1.027, entre los que se contaban buen número de naturales de esta provincia, cuyos nombres publicaremos mañana.

A las cuatro de la tarde y procedente de la capital del Principado es esperado hoy en Tarragona nuestro particular amigo el segundo teniente de infantería D. Veremundo Prats.

El Sr. Prats marchó como sargento á la isla de Cuba, formando parte del batallón expedicionario de Albuera, habiendo obtenido el empleo que hoy ostenta por su bizarro comportamiento en la campaña de la gran Antilla.

Celebramos su feliz arribo á la Península y le enviamos nuestra cordial bienvenida.

Por el veterinario del Ayuntamiento Sr. Forasté y el guardia municipal de punto fueron decomisadas ayer tres libras de carne de cabra que se expendían como de buey en una tienda de la calle del Cos del Bou.

Para que se vea si es humanitaria la Arrendataria de Consumos:

Los dependientes de dicho ramo que se hallaban anteanoche de servicio en despoblado y sin casilla en donde refugiarse, en vista de la persistente nevada que se inició y que fué prolongándose hasta las primeras horas de la mañana, viéronse obligados á retirarse á los fielatos más próximos.

Por ese *delito* la famosa Compañía les castigó ayer con un día de haber, negándose á que prestaran servicio, por cuya causa quedaron no pocos puntos abandonados.

Durante el pasado año han sido alojados entre el vecindario de esta ciudad 1.326 jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, cuyo total se descompone en la siguiente forma:

Jefes, 2.
Capitanes, 4.
Oficiales, 11.
Sargentos, 33.
Clases y soldados, 1.276.

Significa todo ello una continuada serie de molestias para nuestros convecinos, molestias que no se sufren ya en ninguna capital de la importancia de Tarragona.

¿Por qué no se ocupa de este asunto nuestro Ayuntamiento?

¿Por qué no se estudia el medio de librar á nuestra ciudad de la pesada carga de alojamientos?

Creemos que es hora ya de que se adopte alguna resolución en tal sentido.

Esta noche se celebrará en la sociedad «Unión tarraconense» un lucido baile de máscaras.

Dada la animación que reina entre los señores socios de la misma, promete verse concurridísimo.

El regimiento de infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona y Tortosa, hará saca de la zona de Castellón el día 1.º de Febrero próximo, cuando estén concentrados los reclutas de Ultramar del 98, llamados para servir en los cuerpos de la Península.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Parque de Barcelona dictó ayer la correspondiente sentencia aprobando el convenio propuesto á sus acreedores por las Compañías de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, que envuelve la fusión de dicha Compañía con la de Madrid á Zaragoza y Alicante.

En su virtud se ha disuelto el Consejo de Administración de Tarragona á Barcelona y Francia, constituyéndose inmediatamente el Comité.

ECOS DE LA PROVINCIA

Anteayer salió de la cárcel de Tortosa el preso Andrés Viscarro y Callerisa, natural de la villa de Ulldecona.

El día 4 de Febrero próximo, recobrará la libertad, por extinción de condena, Jacinto Aragonés y Arrufat, natural de Roquetas.

NOTICIAS GENERALES

El periódico *La Oceania*, que trajo anteayer de Manila el vapor «Isla de Luzón», dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van á ser repatriados es el siguiente: De los que residen en Manila hay 5 generales, 136 jefes, 770 oficiales, 549 sargentos y 5.000 soldados; total 9.455. De los que están de guarnición en Bisayas, 4 generales, 18 jefes, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados, total 3.886. Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.323; tatal 7 251. Suma total 16.542.

Durante el mes de Febrero próximo los Ayuntamentos y Juntas pariciales ó Comisiones de evaluación de la riqueza territorial formarán por duplicado el apéndice al amillaramiento, dividido en las tres partes de que aquél se compone, é incluyendo en cada una de ellas y bajas, así también los resúmenes de unas y otras, según lo dispuesto por el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

En la provincia de Orense aumenta estos días la emigración para América.

En la última semana han salido para Ultramar más de 500 labradores.

De Camprodon escriben que la pasada semana se encontró en los alrededores de aquel pueblo, muerta de frío, una mujer vecina de Setcasas.

La infeliz tuvo que pasar la noche al aire libre, y la mató la helada.

La señora doña Adela Domenech ha cedido al Ayuntamiento de Barcelona una finca de más de 20.000 palmos de superficie, para fundar en ella tres escuelas de instrucción primaria.

Con objeto de facilitar la concurrencia á las fiestas de Carnaval que se celebrarán, en Villanueva y Geltrú durante los dias del 10 al 16 del próximo Febrero, la Compañía de T. B. F. establecerá billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reduci-

dos, desde varias de sus Estaciones y del Despacho central de Barcelona á la de aquella ciudad.

La Dirección general de Aduanas ha dictado una disposición prorrogando por seis meses el plazo reglamentario para efectuar la reexportación al extranjero de los envases introducidos en el reino desde primero de Julio último para extraer caldos del país como también los que hasta nueva orden se sigue exportando vacíos con igual objeto.

Según los itinerarios presentados por la Compañía Trasatlántica en el ministerio de Ultramar y aprobados para la línea de vapores-correos á Buenos Aires en el presente año, las salidas de la Península se efectuarán en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, y el regreso en los de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de la capital de Lérida; ignoramos por qué causa.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Hacienda ampliando hasta el 1.° de Abril del corriente año el plazo fijado para que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales puedan optar á los beneficios de la ley de Abril de 1895.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península.

—Deben proveerse por concurso las plazas de profesor de Francés é Inglés de la Escuela Central de Artes y Oficios y de profesor de Aritmética de la de Almería.

—En la Tesorería de Hacienda se han recibido los recibos de suscripción de la *Gaceta de Madrid*, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

—Edictos de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución, por los Agentes ejecutivos de Vimbodí, Febró, Forés, Montreal y Capafons.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Amposta, Cambrils, Llorach, Caseras y Tivisa.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Julián ob. de Cuenca y Cirilo ob., cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco de Sales ob. dr., y S. Valero ob. cís.—(I. P.)

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral.

CULTOS DE HOY

S. Miguel del Plá.—Trigésimo sexto aniversario de la instalación canónica de la Archicofradía de las Hijas de María.—A las siete de la mañana ofrecimiento de las obras del día, misa rezada y meditación. A las seis de la tarde rezo del Sto. Rosario, Meditación, estación Mayor, lectura espiritual, plática por el P. Jacinto Fabrés, de la Compañía de Jesús y oraciones del Angelus.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco se cantará la Salve Regina por la Comunidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Clara Tarragó Viñas.

Fallecidos.—Jorge Solé y Simó, León, 4; Manuel Mendez Rodriguez, Nao, 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana, don Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres, en 2 días, pailebot francés «Anna», de 67 toneladas, capitan L. Canal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Valencia, en 18 horas, vapor «Cervantes», de 296 toneladas, capitan Fó, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Londres, y escalas, vapor inglés «Pinta», capitan Dothié, con efectos.

Para Ibiza, pailebot «Santiago», capitan Noguera, en lastre.

Para Andraitx, balandra «Juanito», capitan Vidal, en lastre.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'50	d
Id. á la vista	32'88	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	30'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	57'70	57'75
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	67'50	68'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'25	91'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	53'75	53'85
» » 1890	45'75	45'85
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	65'00	65'50
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	31'70	31'80
Medina-Zam. y O. á V.	8'85	8'95
Norte de España	32'30	32'40

BOLSA DE MADRID

Madrid 27, 4'40 t.

4 por ciento interior	57'55
4 por 100 idem fin mes	57'45
4 por 100 exterior	65'70
4 por 100 amortizable	67'40
Aduanas	91'20
Cubas (Emisión de 1886)	54'10
Cubas (Emisión de 1890)	46'10
Filipinas	68'05
Banco de España	399'00
Tabacalera	230'00
Cambios de París	30'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	50'95

VARIEDADES

De Oñate á la Granja

(Ultima novela de D. Benito Perez Galdós)

CONCLUSIÓN

A los que solo buscan (que los hay) la parte novelesca é interesante de este género de obras (conociendo ya desde *Mendizabal* á Fernando Calpena, D. Pedro Hillo, etc., y hasta por sus sabrosas epístolas á la misteriosa protectora del héroe) toparán como á la mitad de la nueva novela, con una Demetria que les hinchará las medidas. ¡Qué hermosa y amable figura la de Demetria! Ella sola es un poema... Su encuentro con Fernando en trance apuradísimo, su dramático viaje al amparo de tan valiente y noble caballero, el arribo á la casa señorial de Castro-Amézaga, la estancia del herido hasta su completa curación bajo aquel hospitalario techo..., sucesos son estos narrados de un modo magistral, sobrio lleno de poesía y sentimiento.

Tanto seducen al lector y tal relieve va adquiriendo en el transcurso de aquellas aventuras la hija del desventurado don Alonso que, ó mucho me engaño, ó habrá quien trueque gustoso la espléndida hermosura de Aura por las prendas morales de aquella angelical Demetria, y aún sentirá cierta comezón ó deseo de que Fernando deje amortiguarse el fuego con que dió comienzo la grande y repentina hoguera de su primer amor.

Calpena, que es un romántico hecho y derecho, gusta de las contrariedades, de la lucha; es un caracter independiente que anhela saborear el placer del triunfo debido á sus propios esfuerzos. Negretti, allanando con pocas y bien dichas frases las montañas que Fernando creía obra de romanos trasponer, produce en el alma del muchacho un efecto como de *chorro de agua fría en un brasero*... ¡Adios drama romantico! Pero... ¡qué humano y verdadero es el fenómeno!

Pues si lo novelesco está tratado con tal primor y donosura y en ello hay plétora de interés (en suspenso hasta que los tomos sucesivos vayan aclarando misterios), cuenta que lo que histórico tiene el libro no le cede en méritos. El autor nos hace dar un salto 70 años atrás, y se ven vivitos y coleando á Mendizabal, Isturiz, Martinez de la Rosa, Jerónimo de la Escosura, Gallego, Olózaga, Argüelles, Angel de Saavedra, Narvaez San Miguel, Estébanez Calderón, O' Donell, Serrano Córdova, etc. etc, y se codea uno con Espronceda, Escosura, García Gutierrez, Ventura de la Vega, etc, y asiste al estreno *El Trovador*...

Aquella corte del Pretendiente (*el soberano caracol con el trono siempre á cuestas*) está descrita como ella debió ser por fuerza y como Galdós la narra debió ser también la desbandada de ministros, palaciegos, *guardias de honor*, funcionarios, clérigos, generales y soldados, al aproximarse los cristinos, gracias á la hábil táctica de Córdova.

Se respira aire de aquellos tiempos, que dentro aún de nuestro siglo parecen tan lejanos, y se dejan conocer por su especial temperamento los gobernantes de antaño, tan efímeros en el poder como los de ogaño y poco menos desacertados que estos, salvo que tenían más calor en la sangre y más entusiasmo en el alma. Luchábase entonces por conquistar libertades y derechos que hemos sabido muy medianamente aprovechar...

A propósito de la instabilidad de aquellos gobiernos, de los graves errores en todo tiempo cometidos y de la causa fundamental de nuestros males legendarios, hace Galdós un precioso símil que no resiste al deseo de reproducir (para poner punto final), porque paréceme que es tan adaptable á la época presente como anillo al dedo. Dice el insigne novelista:

«Así hemos venido todo el siglo, navegando con sinnúmero de patrones, y así ha corrido el barco por un mar siempre proceloso, á punto de estrellarse más de una vez; anegado siempre, rara vez con bonanzas y corriendo iguales peligros con tiempo duro y en las calmas chichas. Es una nave ésta que por su mala construcción no va nunca á donde debe ir; los remiendos de velamen y de toda la obra muerta y viva de costados no mejoran sus condiciones marineras, pues el defecto capital está en la quilla, y y mientras no se emprenda la mejora, por lo hondo, construyendo de nuevo todo el casco no hay esperanzas de próspera navegación. Las cuadrillas de tripulantes que en ella entran y salen se ocupan más del repuesto de víveres que del buen orden, y acierto en las maniobras. Muchos pasan el viaje tumbados á la bartola, y otros se cuidan, más que del aparejo, de quitar y poner lindas banderas. Son, digan lo que quieran inexpertos marinos: valiera más que se emborracharan, com los ingleses, y que borrachos perdidos supieran dirigir la embarcación. Los más se marean, y la horrorosa molestia del mar la combaten comiendo; algunos, desde la borda se entretienen en pescar. Todos hablan sin término en la falsa creencia de que la palabra es viento que hace andar la nave. Esta obedecen tan mal, que á las veces el timonel quiere hacerla virar á babor y la condenada se va sobre estribor. De donde resulta ¡ay! que la dejan ir á donde las olas, el viento y los discursos qui ren llevarla».

¿Que tal la pintura? Y sin embargo; bien ó mal, aquel barco navegaba; ahora... ¡Dios me perdone! yo creo que le falta poco para ser un ponton...

RAMIRO BLANCO.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Algunas importantos operaciones en vinos podemos señalar esta semana destinados en su mayor parte á Suiza, cuyo mercado va abriéndose francamente á los caldos españoles.

En los demás artículos se trabaja poco.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1; 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; número 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 42 pesetas quintal de 40 kilos.

Cacahuete.—A 23 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 140 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p lones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27, 10'35 m.

Un despacho de la Habana dice que empiezan á concentrarse las fuerzas rebeldes á las órdenes de Máximo Gómez, acampando en las cercanías de la capital cubana.

Varios oficiales cubanos que residían en la Habana se han unido al generalísimo.

La situación se agrava por momentos, considerándose inevitable una ruptura de hostilidades.

Madrid, 27, 10'50 m.

Noticias oficiales, facilitadas en el ministerio de la Guerra, dicen que el total de los soldados y paisanos repatriados, tanto de Cuba como de Filipinas y Puerto Rico, se eleva á 150.000 hombres.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

El drama «La muerte en los labios» y la comedia «Un tren de passatjés».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'.6 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.